

DIARIO DE BARCELONA,



Del lunes r.º de

octubre de 1822.

San Remigio obispo y confesor.

Las Cuarenta Horas están en la iglesia de los Ángeles de religiosas de Santo Domingo: se reserva á las seis.

Rogativa. En la iglesia de Belen.

Sale el sol á las 6 h. 9 m.; y se pone á las 5 h. 51 m.

Días horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
29 11 noche.	18 grad.	28 p. 2 l. 5	E. N. E. semicubierto.
30 6 mañana.	17	8,28 2	N. O. idem.
id. 2 tarde.	18	6,28 2	E. nubes.

ESPAÑA.

Madrid 20 de setiembre.

Se han recibido periódicos extranjeros, cuyas noticias últimas son como sigue:

Alemania. Los estados alemanes continúan siendo el foco del entusiasmo por la libertad de los griegos; y esta opinion general de los alemanes influye no poco en las deliberaciones de la santa alianza.

Suiza. La Suiza continúa combatiendo, por decirlo así, contra los efectos del poder absoluto de las potencias extranjeras: la persecucion y el encono de varias de estas contra individuos que han deseado el bien de su patria, estableciendo un Gobierno representativo adaptado á las luces del siglo, se extienden hasta los Estados independientes; y los suizos libres se ven precisados á servir de instrumento de estas mismas persecuciones. Muchos extranjeros, particularmente italianos, se han refugiado en la Suiza libre; pero aun hasta en aquel punto no se han visto exentos del anatema de varias potencias, que han exigido de los cantones que los hagan salir del país: algunos de dichos cantones han tenido la noble resolución de no obedecer á las órdenes extranjeras, defendiendo sus derechos de independencia, y contentándose con aconsejar á los refugiados la mayor circunspeccion en su conducta; pero otros no han tenido tanta energía, y han sucumbido humildemente al mandato de expatriacion de los infelices que creyeron que todos los suizos gozaban de una independencia absoluta como Estado soberano. El ex-ministro Sta. Rosa, piamontes, habia salido de la Suiza hacia Alemania, y no se sabia en qué punto de ella iba á fijarse.

Italia. No puede traerse á la memoria esta bella parte de Europa sino para contar desgracias, persecuciones, fanatismo y todas las calamidades que lleva consigo el poder absoluto *remachado*, ó para referir de ella cosas insignificantes ó de mera curiosidad. Nápoles y el Piamonte presentan á los pueblos europeos una terrible lección para su conducta futura. El Rey de Nápoles, en las medidas de rigor que se egercen en su reino, podrá ser en parte disculpable, pues al cabo no es mas que un Rey *nominal*, subdito de un general austriaco. El Rey de Cerdeña vaga todavía por la Italia, sin atreverse á presentarse delante de su pueblo; y por mas que se investigan las causas de este desvío, no es fácil conocerlas, ni aun adivinarlas. El Padre Santo, arrebatado por el torbellino con que el Austria ha sujetado á todos los Príncipes de la Italia, gobierna sus Estados segun le permiten gobernar. El Diario de Roma desmiente sin embargo la noticia que en toda Europa se ha extendido de haber un convenio, en virtud del cual deberian los austriacos apoderarse del castillo de St. Angelo y de otras plazas de los Estados romanos. A falta de noticias favorables á la prosperidad de los pueblos italianos vemos en dicho periódico que á lo menos se trata de hacer felices á los chinos, propagando entre ellos nuestra santa religion. Con este motivo han pasado por Roma hácia un colegio de Nápoles cuatro jóvenes chinos, que se ordenarán de sacerdotes á su tiempo, y se volverán á su país á propagar la fe. El Padre Santo los acogió con suma benignidad; y les hizo un regalo; y así como cuando *Cándido*, el Huron, llegó á la Bretaña, todos querian ver á un Huron, del mismo modo los Sres. cardenales querian ver á cuatro chinos. Por Mecina habian pasado hácia el Peloponeso varios barcos griegos con cargamento de armas y municiones. En Sicilia no ocurría novedad, si ha de creerse á los periódicos, que dicen lo que se les deja decir. En el reino de las Dos Sicilias se procura hacer creer que todo va bien; pero la conquista de Civita del Tronto, en que está encerrado el coronel Pepé, no se publica todavía; y es bien extraño que por tantos meses se consienta á un constitucional que sea dueño de una fortaleza. Por la vía de Italia se sabe que á la salida del ministro ruso de Constantinopla no se turbó la tranquilidad pública; pero que no por eso dejaron de cortarse algunas cabezas.

El Sr. Teodoro Spiga, boloñés, ha conseguido licencia del Gobierno para hacer el día 1.º de octubre próximo, si el tiempo lo permite, un nuevo experimento aereostático. Con el auxilio de un gasometro, que ha inventado el mismo Spiga, se propone recorrer horizontalmente con su globo un espacio determinado; bajar á un sitio señalado precisamente, y desde allí volver al sitio de donde salió la primera vez.

Inglaterra. Los periódicos anuncian lo siguiente con fecha de Rio-Janeiro el 10 de Julio. El sup. capitán del St. Olimpo, *San Antonio*.

„El 13 de Junio fue apresado en estas inmediaciones el bergantín de guerra *Maipo*, que salió del Callao el 30 de Marzo con destino á Cádiz en comision del nuevo virey Laserna. Entre la oficialidad y tripulación llegada aqui se hallan los diputados comisionados el marques de Valleumbroso, y el coronel D. Antonio Sebanos. Aseguran que Lima se sostendrá por mucho tiempo, á pesar de la guerra tan desigual, en que estan empesados por falta de marina. Si fuesen dos navíos y dos fragatas, era decidida la suerte del Perú, y la pronta ruina de S. Martin y Cochrane.

A la fragata *Andrómaca* no le permitieron abrir registro en Lima, ni ha traído cantidad considerable por alto. De Chile y el Janeiro ha traído varias partidas de pesos fuertes y barras casi de por mitad; y el to lo solo asciende á 800⁰ pesos fuertes, por lo que no sería extraño que en breve se moleráse el cambio. Hoy ha llegado un barco ballenero que trae cartas de Valparaíso de 20 de mayo y de Lima de 30 de abril, traídas á Valparaíso por la fragata de guerra *Créole*.

No ha habido cosa particular en Lima, sino que tres barcos de Janeiro y uno de Filipinas habían descargado en Arica. Se dice que el barco *Indian*, que se hallaba en Valparaíso, ha sido declarado buena presa: de los otros dos no se había determinado."

La distribución de las tropas españolas en el Perú era como sigue:

„Ramírez con 4⁰ hombres en Puno protegiendo á Potosí, la Paz y Cachabamba. Ricafort con 2⁰ hombres en Jájja. En Huancabamba no ha habido movimiento de insurrección. En Lima hay 3⁰ hombres de infantería y 1600 de caballería. Lord Cochrane estaba con todas sus fuerzas cerca del Callao.

Pudiera sospecharse alguna disension entre la santa alianza y la Inglaterra, si fuese cierto lo que publica el *Corresponsal de Nuremberg*; á saber: „Que los cónsules ingleses apresuran la salida de los barcos de su nación que se hallan cargando en los puertos inmediatos al Bana." ¿Temerán los ingleses á los rusos?....

El Rey Jorge había salido de Dublin para Londres.

Francia. Se piensa las en elecciones; y el lado derecho, y el lado izquierdo, y el centro, y los ministros to los esperan refuerzos de las próximas elecciones, en las que es de presumir que el ministerio tenga el mayor influjo. Nada se sabe aun de cierto acerca de mudanza de ministros de que tanto se ha hablado; y la opinion de algunos está por los Sres. Talleyrand y Decazes. Se tenía en París noticias de Grecia, que aseguraban que los griegos habían enviado desde Atenas al Emperador Alejandro una diputación, encargada de pedirle su protección. No es de extrañar que los griegos pidan auxilio contra sus feroces enemigos, ni que el Emperador haga que le pidan lo que desea hacer, pues entre los medios de que se vale una política fina uno es hacerse pedir lo que se desea. De Trieste confirman el levantamiento de los griegos en la isla de Candia. El resultado parece ser que los candiotas han ofrecido 16⁰ hombres armados á sus hermanos de la Morea, asegurándoles que ademas pueden contar con un número suficiente de sitiadores, para las plazas fuertes de dicha isla, donde se han encerrado los turcos. — Parece tambien que reina la mejor inteligencia entre el bajá de Egipto y los helenos, pues el ministerio de Marina de Hydra ha concedido con las reclamaciones dirigidas en nombre del primero para poner en libertad dos buques mercantes que habían aprehendido y pertenecen á dicho bajá.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

Circular del Gobierno político superior de Cataluña.

En vano será que el Gobierno dicte providencias de utilidad y conveniencia pública, si los Alcaldes y Ayuntamientos constitucionales no cuidan de publicárlas y cumplirlas, con el zelo y rapidez convenientes. Las

leyes determinan las gravísimas penas en que incurran las autoridades inferiores por esta falta; y no pudiendo yo consentirla bajo ninguna excusa ni pretexto, prevengo á V. seriamente, que cuando reciba una orden mia que deba hacerse notoria, y fijarse en los parages acostumbrados de ese pueblo, disponga que así se verifique sin pérdida de un solo instante, procediendo del mismo modo á cumplirla con exactitud; en el concepto de que voy á tomar todas las medidas oportunas para saber si hay algun Alcalde ó Ayuntamiento que faltando en lo mas mínimo á esta disposicion, se haga acreedor á exigirle la severa responsabilidad que les impone la ley.

Dios guarde á V. muchos años. Esparraguera 26 de setiembre de 1821.
Antonio Remon Zarco del Valle.

SALUD PUBLICA

Parte que comprende todo el dia 29 de setiembre de 1821.

Entrados, Salidos.

	<i>Existencia ó aco- anterior.</i>	<i>metidos.</i>	<i>ó cu- rados</i>	<i>Convale- cientes.</i>	<i>Muertos.</i>	<i>Existen- tes.</i>
Barceloneta.....	211	27	2	57	36	200
Hospital del Se- minario.....	75	18	0	14	18	75
Ciudad.....	171	36	6	38	19	182
	457	81	8	109	73	457

De órden de la M. I. Junta municipal de Sanidad, *Francisco Subi-
rachs*, habilitado para su secretario.

Siguen las cantidades que se han recaudado en estas casas Consis-
toriales en el dia 29 de setiembre de 1821, para atender á los gastos
de sanidad, beneficencia y seguridad pública que cubre el Excmo. Ayun-
tamiento constitucional.

Nombres.

Cantidades.

Rs. vn. mrs.

Suma de ayer.....	4673 12
R. E. sargento 2.º de la milicia local nacional de á caballo por catorce dias de su prest.....	70
Don Ramon Garcia y Vecino.....	40
De un tendero de paños.....	160
El ciudadano E. M. por 2.ª vez.....	40
Don Juan de la Cruz Gomis teniente de la milicia nacional de ca- balleria cede el haver de siete dias.....	70
De los Sres. G. H. A.....	320
Don Feliciano Bofill por cuenta y orden de J. A.....	160
El Brigadier Prat durante las actuales circunstancias mensual.....	

mente. Don Juan Bautista Maimó por comision del Excmo. Sr. marqués de Casteldorrius coronel del 2.º regimiento de Reales Guardias de infanteria; mensualmente. 160

47213 12

Se continuará.

Siguen las cantidades que se han recaudado en estas casas Consistoriales en los dias 28 y 29 de setiembre de 1821, para socorro de los que carecen de trabajo, con motivo de la incomunicacion del puerto.

Nombres. **Cantidades.**

Rs. vn. mrs.

Suma anterior del diario del 28. 90122

Entrada del 28.

De un ex-jesuita anciano mensualmente. 30

Don Vicente Bachigalupi por 2.ª vez. 80

Don Antonio Bachigalupi por 2.ª vez. 80

Dia 29

El brigadier Prat durante las actuales circunstancias mensualmente. 20

Del Sr. cónsul ingles. 400

90732

Se continuará.

Mis compañeros de armas los que componeis la guarnicion de esta plaza: ha ya llegado el momento en que el Gobierno nos ha confiado en un todo la seguridad de esta tan benemérita como desgraciada capital, y todos unanimente (1) hemos cumplido con los deberes que nos impulsamos cuando juramos el defenderla hasta verter la ultima gota de sangre. Bajo nuestro cargo queda la tranquilidad de sus dignos moradores, y bien ven estos que nosotros no dejamos ni dejaremos de cumplir todo cuanto nos mande la superioridad, por penoso que sea, y bien persuadidos de que esta jamas nos mandará cosa alguna que no sea dirigida al bien público, y que no siga la marcha del Código que tan solemnemente hemos jurado.

Esta ha sido la ocasion en que hemos manifestado mas que nunca nuestro desidido patriotismo y asi como hemos sabido despreciar el temor del contagio de las presentes enfermedades, no me cabe la menor

(1) Digo unanimente porque son muy pocos los que olvidados de los juramentos que por Dios y los santos Evangelios hicieron de defender sus hogares se han fugado y abandonado ignominiosamente las banderas de sus propios cuerpos.

duda de que si en alguna ocasion se presentasen nuestros enemigos de cualquier clase, que fuesen no dejaríamos de manifestar el desprendimiento de nuestras vidas, manifestando á la faz del mundo entero que primero pereceríamos antes que abandonar nuestra madre patria.

Bien hubieramos podido salir la mayor parte de nosotros poniéndonos en salvo cual otros han hecho, pero considerando que fuera las autoridades y la benemérita guarnicion quedaba Barcelona expuesta á un sin fin de lances peligrosos hemos despreciado el temor de que la fiera parca cerrase nuestros párpados, bien persuadidos que nada vale la existencia faltando á los juramentos que hicimos cuando vestimos el traje de milicianos.

Solo nos falta para tener una completa satisfaccion que nuestros compañeros á quienes un temor pavidó ha podido hacerles olvidar los deberes de sus obligaciones vuelvan dentro poco á incorporarse en sus respectivos batallones, y seguramente que nosotros los recibiremos con los brazos abiertos olvidando enteramente sus deslizos; pero si apesar de ver nosotros exoonemos nuestras vidas para defender sus propios hogares no vuelan al seno de su patria á sufrir la suerte de sus amigos y compañeros, debemos unánimemente clamar al Gobierno para que sean ignominiosamente echados de los batallones unos hombres que solo sirven para pasear un uniforme que no son dignos de vestirlo.

Y vosotros los que habeis salido á formar parte del cordon no por temor alguno si no para ayudar á llevar la carga á las beneméritas tropas que lo forman, continuad vuestros servicios bien persuadidos que nosotros cuidamos de guardar vuestros derechos y propiedades como igualmente las de todos nuestros conciudadanos, y que apesar de que vemos que la parca nos va arrebatando á los amigos de nuestras mismas filas no nos abate nuestro espíritu, pues primero seremos víctimas todos antes de faltar á la menor de nuestras obligaciones. = *El Miliciano del 2.º batallon del primer regimiento M. S.*

Señor editor: almas sin cuento se hallan en Barcelona que, dotadas de la mas eminente caridad, no solo ceden con el mayor gusto gran parte de lo que necesitan para sí á favor de sus infelices semejantes que se hallan sumergidos en el abismo de la indigencia y miseria, si que tambien ejercen la mayor de las virtudes, la humildad, poniendo con sus propias manos aquel mismo sustento que los mas sacan de sus bocas en los de aquellos desventurados; pero hay tambien de tan insolentes y atrevidas que lejos de ejercitar la humanidad que tanto nos recomienda la ley y dicta la razon misma, no reparan en hacer burla y escarnio de los mismos pobres y de aquellos que les subministran el alimento hasta el extremo de provocarlos. Testigos de esta verdad son mis ojos que detenidos por un breve rato en el dia de ayer en un barrio de esta capital á contemplar la distribucion de la sopa que se hace en todos ellos por los que carecen de trabajo, vieron al propio tiempo usar con el mayor escandalo aquella vilísima. Cele pues el gobierno sobre esto, revista de la plenitud de sus facultades á los Sres. Comisarios de barrio, y no se mire con indiferencia el que queden impunes aquellos entes sin alma, pues así lo exige la virtud y la justicia y lo pide S. S. = *J. B. B.*

AVISOS AL PÚBLICO.

La escasez de hilas y trapos sumamente necesarios para las operaciones que deben practicarse en el hospital del Seminario, no permite muchas veces atender á la curacion de los enfermos con toda aquella prontitud y celo que reclama la humanidad. La Junta municipal que á sus continuas y penosas tareas todavía se le añade esta circunstancia que hace mayor su amargura, se vé precisada á presentar el lastimero cuadro de los infelices dolientes postrados en el lecho del dolor y desde el cual lanzando profundos suspiros imploran el auxilio y consuelo de sus hermanos. Concediéndose á fondo los sentimientos que animan á los benéficos moradores de esta Capital para que entre en la inquietud de que los desvalidos queden sin socorro; los sensibles y tiernos corazones de las Barcelonenses no podran resistir los impulsos de la compasion, y se halla bien segura la Junta que por su parte contribuirán á llenar tan laudable objeto presentándose en la habitacion del Reverendo Cura Parroco de S. Jaime vocal comisionado para recibir las hilas y trapos que la generosidad del pueblo Barcelonés tenga á bien suministrar para los enfermos del indicado hospital. Barcelona 29 de setiembre de 1821. = Por disposicion de la M. I. Junta municipal de Sanidad. = *Francisco Sabirachs*, habilitado para su secretario.

*Embarcacion venida al puerto el dia de ayer.**Espanol.*

De san Sebastian y Coruña en 51 dias, el quchemarin N. señora del Carmen, de 36 toneladas, su capitan Juan Bautista de Larrinega, con fierro y pipas vacias á D. Martin de Fideure.

Sueco.

De Bergen en 42 dias, el Galeas Thetis de 77 toneladas, su capitan Ole Johansen, con bacallao á la orden.

Fiestas. Octavario que algunos devotos dedican á la Sma. Trinidad en la iglesia de PP. Agustinos Calzados para alcanzar el remedio en las presentes necesidades. Empezará hoy dia 1.º de octubre, á las 6 de la tarde se exponerá el Smo. Sacramento, luego se tendrá un rato de oracion mental seguirá el devoto ejercicio del trisagio é inmediatamente habrá el sermón que en este primer dia hará el Dr. D. Cristoval Marcé presbítero catedrático de retórica en el colegio Tridentino y concluirá la funcion con los gozos en alabanza de la Sma. Trinidad.

Hoy víspera del Sto. Angel, en su capilla de la muralla de tierra á las 6 de la tarde, se cantará el Smo. Rosario con asistencia de la música de la iglesia del Pino, cuyos misterios explicará el R. D. Francisco de Asis Ferrer, presbítero. Mañana dia propio del santo, de las 5 hasta las 12 de la mañana, se celebrarán misas de media en media hora. A las 10 habrá solemne oficio con la asistencia de la expresada música: y á las 6 de la tarde se hará igual funcion que la del dia antecedente, con asistencia de dicha música.

Continua el octavario en la parroquia de san Pedro, y predicará el Dr. D. Raimundo Casas, beneficiado de la misma iglesia.

La comunidad y obreros de la iglesia del Pino para implorar del todo Poderoso el alivio en las actuales enfermedades, dará principio á las 6 de esta tarde á un octavario á Jesus Sacramentado, con exposición, cantando el divino trisagio y (después del octavario) las letanias mayores.

Impreso. Cuarteta del P. Fr. Diego Josef de Cádiz, aconsejando á los pueblos la fijasen en las puertas de sus habitaciones por la epidemia de Andalucía. Véndese en la imprenta de la viuda Pla, calle de Cottoners, á 4 mrs.

Avisos. El que necesite á un hombre de acreditados procedimientos para cuidar á un enfermo, sea de la clase que fuere acuda á la calle den Argentera casa número 27 segundo piso: nos y obsequio lo asistiremos con la mayor exactitud.

Un agente de esta ciudad, ofrece encargarse del curso de cualesquiera pleitos, con solo exigir la mitad del salario que contaban los procuradores de número: asimismo se encargará de pleitos de pobres, mientras que estos sean gente bien opinada, advirtiéndole que como á tales no se les exigirá cantidad alguna hasta tanto que sea ganada la cosa que se discute: dará razon de dicho sugeto D. Josef Casals de Carvallo, calle de San Pablo, núm. 31.

Una señora soltera desea encontrar dos señores para darles de comer y cama á precio cómodo: darán razon en la travesía de Lancaster, casa número 18, piso principal.

Se necesita un sugeto hábil y de buena conducta para cuidar de ciertos asuntos que se le confiarán, á quien se le asignará medio duro diario: el zapatero que está en la tienda de casa el baron de Rocafort, en la calle de la Canuda, al entrar por la parte de la Rambla, dará razon del dueño que lo necesita.

En la calle den Patróixol, Josef Tiana, dará razon de una casa que desean encontrar algun capellan ó estudiante, ó cualquiera señor para darle de comer y dormir á un precio regular.

Habiéndose sacado del correo por equivocacion de empleo, nombre y apellido dos cartas para el capitan D. Josef Miralles, se servirá avistarse dicho señor con el portero del Hospital militar, quien se las entregará.

El sugeto que en el dia de rogativas de Santa Maria del Mar se llevó equivocadamente un sombrero con perjuicio suyo, acuda á la calle den Serra, en casa de Matas, segundo piso de casa Casanovas.

Por igual nombre de Juan Cabanes se ha extraviado una carta: el que la quiera acuda á la calle mediana de San Pedro, casa del clavetero, que la encontrará.

Ventas. A voluntad de su dueño se vende una casa con un pedazo de tierra y hera á fuera la muralla del pueblo de Sanpadó, propia de Juan Singla, que habita en la calle den Jaume Giralt, casa Pujulet.

En la plaza del Beato Josef Oriol, esquina de la calle de los Ciegos, casa del zapatero, hay de venta una partida de zapatos para hombre, de becerro, blancos y negros, á precio de nueve reales vellon el par, los que se venden por mayor y menor.

Pérdida. A mas de las gracias se gratificará á quien devuelva á la tienda de Manuel Dulzet en la calle de la Libretería un pliego de papeles pertenecientes á la primera compañía de granaderos del regimiento den Costa que se perdieron desde la plaza de san Jaime á la Boquería.

En la imprenta de D. Antonio Brusil, impresor de Cámara de S. M.